



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa mdgalian@um.es

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 23 JULIO DE 2019**

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
García Sevilla, Julia
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
Vera Ferrándiz, Juan Antonio
Olmos Soria, María de los Llanos
Galián Conesa, María Dolores
Fernández Ros, Encarnación

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con
docencia en el centro:**

Bermejo Alegría, Rosa María
Brito de la Nuez, Alfredo
González Javier, Francisca
Limiñana Gras, Rosa María
Marín Martínez, Fulgencio
Marín Serrano, Javier
Martínez Sánchez, Francisco
Olmos Soria, Marina
Pedraja, María José
Pérez López, Julio
Pérez Sánchez, Miguel Ángel
Vera Martínez, Juan José
López Soler, Concepción

Grupo B. Personal docente e investigador:

Grupo C. Alumnos:

Grupo D. Personal de administración y servicios:

**OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia
en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):**

Ramírez De la Fe, M^a Carmen
López López, Jose Antonio
Sánchez Asensio, Ascensión

Excusan su asistencia:

Hidalgo Montesinos, María Dolores
Sánchez Romera, Juan Francisco
Madrid Valero, Juan José
Martínez Martínez, María del Carmen
Fernández-Vilar, María Ángeles

Martín Chaparro, Pilar
Corbalán Berna, Francisco Javier
Martínez Frutos, María Teresa
Abad Mateo, María Angeles
Carranza Carnicero, Jose Antonio
Alcaraz, Antonio

En Murcia, siendo las 10.30 horas del día 23 de julio de dos mil diecinueve, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueban.

2. Informe del Equipo Decanal

Desde la anterior Junta de Facultad ordinaria de abril, lo reseñable en este Informe desde entonces es lo siguiente:

Docencia

- Nuevos másteres oficiales

Master de Psicología Jurídica y Forense

El 3 de junio se recibió informe favorable de ANECA sobre este máster. El 1 de julio, el Rectorado asume comenzar la preinscripción en 2ª fase. Termina como los demás másteres 12 de julio. Ayer lunes se publicó la lista de los 25 admitidos, sobre 70 preinscritos. Para el registro informático de las asignaturas, el servicio de Gestión Académica requiere designar a un coordinador. Provisionalmente se propone a la profesora Carmen Godoy Fernández. Desde Decanato se pide a los Departamentos implicados un representante para la Comisión Académica y ésta se reúne por primera vez el 15-7-2019, que aprueba el horario de clases y exámenes así como los criterios para selección de preinscritos, de acuerdo a lo estipulado en la Memoria verificada. El viernes 19 de julio, aprobó el título el Consejo de Universidades y hoy 23 de julio se reúne el Consejo interuniversitario para aprobar este título. Ya sólo queda que lo apruebe el Consejo de Ministros y que se publique el plan de estudios en el BORM y en el BOE.

Se dispone de web oficial del título, dentro de la web del centro, hoy se aprueba el horario de clases y exámenes, y las GD se aprueban también. El curso comenzará con normalidad como los demás másteres oficiales, el próximo curso. Las clases comienzan 18 de septiembre

Es un máster con la mayoría de asignaturas de tipo semipresencial (parte presencial y parte activa on line), con una metodología de clase que será sobre todo práctica, con análisis de casos y prácticas de simulación (por ejemplo, tipo roleplaying, etc.).

También con unas prácticas externas en entornos profesionales, privados e institucionales del ministerio de justicia, entre otras. Y con un profesorado de la Facultad en su mayoría con experiencia práctica reconocida en el ámbito jurídico y forense

- Máster Interuniversitario en Intervención Logopédica en deglución. Se han producido dos reuniones de toda la comisión, 26 junio y 11 de julio. Se ha trabajado con un borrador previo de la comisión promotora del título, relativo a posibles asignaturas,

contenidos y distribución de créditos. Están en dicha comisión las áreas, psicobiología, petra, evolutiva, metodología, Anatomía humana, Fisioterapia, ORL y Fonoaudiología de UBO. Prácticamente está cerrada la estructura del plan de estudios, comenzando a la vuelta de vacaciones la elaboración de las fichas y del resto de apartados de la Memoria Aneca. También la presentación del convenio UMU – UBO. La idea es que esté aprobado en el consejo de gobierno de diciembre para su envío inmediato a Aneca y que puedan comenzar las clases en el curso 2020-21. Es un máster semipresencial, con asignaturas on line y parte de las practicas presenciales

- Acreditaciones del Máster en Psicología de la Educación y Máster en Psicología de la Intervención Social. La visita del panel de expertos de ANECA se producirá 24-25 octubre.

- Regulación créditos sanitarios en el Gr Psicología,

En septiembre-octubre se iniciará un proceso Modifica de Aneca conjunto en todas las universidades españolas y coordinado por la Conferencia de Decanos/as (CDPUE). La Junta Directiva se ha reunido recientemente con el Secretario de Estado de Universidades y la REACU (*Red Española de Agencias de Calidad Universitaria*), para acordar un procedimiento conjunto siguiendo la orden ministerial de 11 de diciembre de 2018, que prevé distribuir los 90 créditos sanitarios en asignaturas obligatorias de las seis áreas de psicología, agrupando materias en seis módulos, uno por área, y creando la mención de psicología de la salud dependiente de la superación de esos 90 créditos sanitarios. El acuerdo de la CDPUE es mantener la postura ante la Secretaría General de Universidades y las agencias de evaluación de la calidad y acreditación, de una aplicación parsimoniosa de la Orden CNU/1309/2018 consistente en la verificación de los títulos mediante un sistema común y, en la práctica, automático.

Innovación Educativa

La Facultad va a participar al menos en un proyecto de innovación educativa en el próximo curso 2019-20 de implantación de docencia semipresencial en los dos másteres con este tipo de docencia MPSEd y MpsJurFor. Participamos 26 profesores También participaremos en la convocatoria de grupos de trabajo por centros del CFDP para el próximo curso. Entre los temas que trataremos será (1) las prácticas preclínicas o de simulación en asignaturas de ambos grados y del MPGS, (2) estudio de solapamientos de contenidos, (3) formación en docencias activas semipresenciales

Evaluación de la docencia, programa DocentiUM

El 27 de junio nos visitó Vicerrector de Calidad y el Coordinador de Calidad, para explicarnos el nuevo programa DocentiUM para evaluación de la docencia del profesorado. Es un modelo de evaluación basado en el programa Docentia de Aneca. La UMU venía trabajando en un modelo para ello desde hace años. El anterior más reciente fue presentado al final del rectorado del profesor Orihuela y no llegó a aprobarse. El actual se basa en todo el trabajo previo y está siendo expuesto y consultado en todos los estamentos universitarios. Si se llega a aprobar se pasará a un modelo mucho más completo para evaluar la docencia y además tendrá consecuencias según resultados.

Plan piloto asignación de créditos de TFGs

Se trata de un Plan piloto del Vicerrectorado de Profesorado para asignación en POD (y no en Valdoc como hasta ahora) de los créditos de requerimiento docente de los TFGs. Participa nuestra Facultad y la de Matemáticas. Esto se ha empezado a tratar en las áreas, pero dado el poco tiempo que se ha tenido para ello, se ha pospuesto su estudio a septiembre. Si hay consenso con la propuesta se pondría en marcha en este mismo curso. En principio parece sensato asignar los créditos vía POD, como cualquier otra asignatura; falta analizar y acordar los detalles.

Nuevos datos de resultados académicos

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 08/12/2020 10:27:37. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 08/12/2020 14:27:19. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Además de las tasas de rendimiento, hemos conocido la nota media egresados en Gr Psicología según datos del MEC. De 44 universidades públicas y privadas, Murcia es la 41. La máxima nota media es 7.98 y la mínima 6.68. La media es 7.22 y nosotros tenemos 6.92, la 4ª nota media más baja (anécdota: UCAM la 42 con 6.91 y U Miguel Hdez la 16 con 7.38). Esto puede entenderse como dificultad diferente entre universidades. De hecho se utiliza con un coeficiente corrector para selección de contratos predoctorales de investigación

Infraestructura

Traslado del depósito de libros de Psicología y Logopedia al edificio Pleiades en mayo 2019

- A finales de mayo y primeros de junio se produjo por fin el traslado del Depósito de libros (unos 7000 libros) al edificio Pleiades, CRAI, junto con los de F Óptica, F Bellas Artes y F Informática. La sorpresa ha sido que aquello es sólo servicio de consulta y préstamo de libros. Las estanterías con los libros son de acceso abierto a usuarios. No puede ser de lectura y estudio de apuntes. Primero porque hay sólo 75 puestos para todo el alumnado de los cuatro centros. Y segundo porque es un edificio para investigación y tareas afines.

El 24 de mayo en Consejo de Gobierno el Sr Vicerrector de Investigación mostró estadísticas de uso de todas las bibliotecas, en lo relativo a consulta y préstamo y considera adecuadas las instalaciones. No obstante, expresé allí mis dudas acerca de la posible masificación de dicha biblioteca y le pedí que tuviera preparado un plan B por si eso ocurría.

En consecuencia, el ALA nueva que se iba a poner en Sala de Lectura hemos decidido en Equipo Decanal y en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura reunida el pasado 15 de julio, posponer la construcción y compra de material hasta que veamos este curso si hay o no problemas con la situación de la Sala y el préstamo y consulta de libros

Otros proyectos en marcha

- Socratización de salas de usos múltiples. La socratización permitirá tener en septiembre-octubre este proximo curso en dos de las tres salas de usos múltiples, convertirlas en aulas auténticas con toda la instalación de ordenador, cañón de video y sonido como cualquiera de las otras aulas de la Facultad, teniendo una capacidad de 20-25 alumnos y pudiendo utilizarse para docencia oficial o de la escuelas de prácticas de la Facultad. Pasaremos así de 7 a 9 aulas y al siguiente curso una vez que se habilite la tercera sala de usos múltiples, tendremos 10 aulas. Esto cuesta unos 5000 euros que financia vicerrectorado mediante la convocatoria de inventariable de prácticas y Decanato con un 40%

- Sustitución de equipos de grabación de video de la sala de observación. Esto ha entrado en la convocatoria de prácticas (inventariable) cofinanciado con Decanato (40%) el presupuesto es de 16000 euros y nos costará pues unos 7 o 9 mil a Decanato. La actualización del equipo de video permitirá grabación de situaciones de observación de entrevistas, dinámicas grupales, roleplaying, etc. y también emisión en directo vía streaming a cualquier otra aula tanto de la Facultad como del aulario norte, o incluso su utilización para videoconferencia. En el despacho contiguo se pondrá la sala de control con un espejo unidireccional entre ambas. Esto también estará operativo en primer cuatrimestre próximo.

- Salas de trabajo de estudiantes. Dotación de mesas de reunión en dos de ellas (que ahora tiene incómodas mesas de despacho), dotación de TV grande como proyector conectado a portátiles de alumnado por cable hdmi en las 7 salas, con cargo a vicerrectorado infraestr. Esto estará disponible ya en sept. Además en planta baja se reubicarán lo más cerca posible del inicio del pasillo.



- Ampliación de Docimoteca. Ya no en Sala de lectura, sino cogiendo la sala contigua mediante permuta de sala del área de Metodología destinada a sus profesores visitantes, que pasa a planta baja. Esta sala tendrá uso prioritario para Metodología, y en caso de estar libre y llenas las otras tres salas de profesores visitantes existentes en esa zona, el Área la cedería para un uso similar. Es infrecuente que esto ocurra, pero por si acaso.

Otros asuntos

Conferencias de decanos y decanas de ps y log

- Conf Decanos Logopedia

La reunión de la Asamblea General de la Asociación Conferencia de Decanos de Logopedia de las universidades españolas - CDLUE se celebró el viernes 7 de junio en Valencia los principales temas tratados fueron:

1. Evaluación de competencias lingüísticas en alumnado nacional y extranjero. Se ha creado una Comisión para estudiar las posibilidades.
2. Estado de solicitud de creación del área de conocimiento de logopedia
3. Encuentro con representantes del Consejo General de Colegios de Logopedas y de la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología. Plantean, entre otras, la necesidad de vincular la investigación y los TFGs a la práctica profesional, en concreto, a esclarecer qué tratamientos son los más adecuados para la intervención. También solicitaron una mayor visibilidad de la Logopedia y pedían la creación del área de Logopedia.

- CDPUE de mayo Teruel

Se acordó utilizar y promover el uso de las expresiones “tratamiento basado/no basado en la evidencia” en lugar del de las de “Terapia/Pseudoterapia”. También publicar en la página web de la Conferencia links a las guías y protocolos relevantes para los tratamientos psicológicos basados en la evidencia. Esta web de la CDPUE (<http://www.cdpue.es>) es muy completa y útil. Está enlazada en nuestra web del centro (página principal)

Reunión del Consejo Social en nuestra Facultad, 6 de mayo. La 4ª Facultad que visita dicho Consejo, después de Informática, Biología y Veterinaria.

Nuevos profesores de la Facultad

Desde la anterior J Fac ordinaria de abril, tenemos un nuevo CU (profesor Jon Ordoñana, de Psicobiología, concurso celebrado 17-7-2019), y un nuevo TU (profesor Alejandro Castillo, concurso celebrado 2-7-2019). En nombre de la Facultad, los felicitamos por este éxito en su carrera profesional.

Decisión del claustro sobre nuestra propuesta de honoris causa

Este tema se llevó a la última reunión del Claustro, el 19-6-2019. En el penúltimo punto, sobre las 10 de la noche, se llevaban 9 propuestas de concesión de Doctorados Honoris Causa informadas favorablemente por la Comisión de Distinciones Académicas. Los representantes de cada centro (en nuestro caso el profesor Luis Fuentes) hicieron la defensa de cada candidatura (en nuestro caso, el profesor Pio Tudela). En la votación quedaron fuera 4 candidatos de los 9, entre ellos, lamentablemente el nuestro. No es que votaran que no, sino que el procedimiento de votación hacía que fueran aceptados si tenían mayoría simple sobre votos emitidos (se

votaba si/no). Quizás el procedimiento no fue el más adecuado y además al ponerlo como último punto y ser ya tan tarde, sólo quedaban 66 claustrales para votar.

3. Informe de los acuerdos adoptados en las Comisiones del Centro

La Comisión Permanente se ha reunido en las siguientes ocasiones:

El 6 mayo se dio el visto bueno para el cambio en las fechas de exámenes para la convocatoria de julio en el Grado de Psicología, el Máster de Ps. de la Intervención Social y Máster de Psicología General Sanitaria. El 3 de junio se aprobó el Plan de Mejora de la Facultad de Psicología de 2019, en dónde se recogen las distintas acciones de mejora propuestas según los diferentes procesos.

La Comisión de Prácticum se reunió el lunes 3 de junio a las 12.30 horas en la Sala de Juntas con dos puntos en el orden:

1. Propuesta de cambio en la Normativa de Prácticum en el Grado de Logopedia.

La vicedecana informa que con la finalidad de que la asignatura de Practicum se iguale en ambos Grados (Psicología y Logopedia) propone suprimir de la normativa interna la defensa pública en el Grado de Logopedia. Se aprueba por unanimidad.

2. Cambio de las exposiciones del grado de Logopedia por poster.

La vicedecana propone que los alumnos del Practicum de Logopedia realicen, como se hace en el Grado de Psicología, dentro de las obligaciones académicas, un Poster de la entidad donde han realizado sus prácticas. Se aprueba por unanimidad.

La Coordinadora del Grado en Psicología, D^a Julia García Sevilla, informa que la Comisión Académica de Psicología se reunió con fecha 10-07-2019. Las decisiones más importantes adoptadas fueron:

Seguimiento docente del curso: no se encontró ninguna incidencia importante que resaltar, y planteó unas medidas de mejoras para ser analizadas en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Aprobación de fechas de inicio de curso, horario y calendario de exámenes del curso 2019/2020.

Mantenimiento del formato actual (power-point) del documento para la defensa del TFG.

Dividir oficialmente los grupos en la asignatura "Psicología Social: interacción social"

Asimismo, informa de que las Comisiones Académicas de los distintos másteres se han reunido en el mes de julio para llevar a cabo el seguimiento docente del curso 2018/19, así como la aprobación de las fechas de inicio de curso, horario y calendario de exámenes del curso 2019/2020 de los respectivos títulos.

La Vicedecana de Coordinación Académica, D^a Julia García Sevilla, informa que la Comisión de Coordinación Académica se reunió con fecha 17-07-2019. Las decisiones más importantes adoptadas fueron:

- Propuesta de modificación del documento sobre "Normativa Adicional de la Facultad de Psicología con respecto a exámenes de incidencias".



- Análisis y propuesta de modificaciones de las actuales normativas de las asignaturas TF del centro, para adaptar dichas normativas al Reglamento de la Universidad de Murcia.
- Propuestas de mejora de las asignaturas TF del centro, entre las que destacan mejorar los documentos "Perfiles de TF", ir elaborando gradualmente videotutoriales que faciliten el acceso a la información al alumnado, y solicitar a los estudiantes con mejores calificaciones el permiso para colgar públicamente sus memorias en la herramienta de Aula Virtual para futuros estudiantes.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos se reunió el día 19 de julio de 2019. Se aprobaron los reconocimientos de los traslados de expedientes, los compromisos académicos de movilidad de los alumnos que van de estancia durante el curso 2019/20 y los cambios de los alumnos del curso 2018/19.

La Comisión Académica de Grado de Logopedia se reunió el día 11 de julio para aprobar el horario del próximo curso académico, el calendario de exámenes y el seguimiento docente del curso. Los resultados del mismo son, en general, satisfactorios.

La Comisión del Aseguramiento de la Calidad se reunió el 17 de julio, en esa comisión se trataron los procesos relativos a la reunión correspondiente recogida en el protocolo de actuación del Manual de Aseguramiento de la Calidad.

4. Renovación de los miembros de las Comisiones de Centro

Se aprueba.

5. Aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas del Centro para el curso 2019-20.

Se aprueban.

6. Aprobación, si procede, de la planificación del curso 2019-20.

La Vicedecana de Coordinación Académica, D^a Julia García Sevilla, informa de los puntos más importantes de la planificación del curso 2019-20: inicio de curso, Programa de Acogida, Plan de Orientación Académica y Profesional, Horarios y Calendario de exámenes. Se aprueban todos los puntos, acordando:

1. *Las fechas de inicio de curso.* En concreto:

- Grado en Logopedia: 18 de septiembre
- Grado en Psicología: 18 de septiembre
- Máster en Psicología de la Educación: 18 de septiembre
- Máster en Psicología General Sanitaria: 26 de septiembre
- Máster en Psicología de la Intervención Social: 30 de septiembre
- Máster en Psicología Jurídica y Forense: 18 de septiembre

2. Programa de Acogida

En el caso de los Grados, se propone que la Acogida se celebre el día 13 de septiembre, siguiendo el siguiente esquema:



- 5´ - Presentación Institucional (Equipo Rectoral)
- 10-15´ - Bienvenida del Equipo Decanal
- 10-15´ - Bienvenida del CEUM y Delegación de alumnos de la Facultad
- 10´ - Encuesta y sorteo de camisetas
- 75-90´ - Información sobre la titulación y el desarrollo del curso.

En el caso de los Másteres, la Acogida se propone que se celebre el día de inicio de curso, siguiendo el siguiente esquema:

- 5´ - Presentación Institucional (Equipo Rectoral)
- 5-10´ - Bienvenida del Equipo Decanal
- 5-10´ - Bienvenida de la Delegación de alumnos de la Facultad
- 45-60´ - Información sobre la titulación y el desarrollo del curso.

Además de estas actividades, se incluye la celebración, el día 24 de septiembre, de una Feria de Servicios Universitarios, organizado por la UMU.

3. Programa de Orientación Académica y Profesional

Tal y como está aprobado en Junta de Facultad, la Vicedecana de Coordinación Académica recuerda se ocupan las horas de seminario del horario lectivo para actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional durante la primera semana de cada uno de los cuatrimestres del curso. Puesto que este año las clases van a comenzar (si es aprobado en Junta) el miércoles 18 de septiembre, se propone usar las horas de seminario de la semana siguiente del calendario académico (23-27 de septiembre) para poder desarrollar y organizar las actividades de forma más eficaz. En el segundo cuatrimestre, el calendario sería los días 28-31 de octubre.

Asimismo, se realizarán otras actividades de orientación durante la Semana de la Psicología y la Logopedia, así como en el período última semana de abril-primer semana de mayo (especialmente aquellos talleres relacionados con información sobre cuestiones académicas del curso siguiente (información sobre optativas, asignaturas TF, Másteres impartidos en el centro, etc.).

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4. Horarios

Se aprueba la propuesta por unanimidad

5. Calendario de exámenes

Se aprueba la propuesta por unanimidad

6. Coordinadores/as de título/curso

La Vicedecana de Coordinación Académica ofrece la información de los coordinadores de todos los títulos: se mantienen los nombres con respecto al curso anterior, y se informa del nombre de la nueva coordinadora del Máster de Psicología Jurídica y Forense (D^a Carmen Godoy Fernández).

Asimismo, informa de los coordinadores de curso en los Grados en Logopedia y en Psicología: se mantienen los nombres con respecto al curso anterior, a excepción de 1º de psicología (Coordinador: D. Fulgencio Marín Martínez) y 1º de Logopedia (D^a. Dolores María Peñalver García).



7. Aprobación, si procede, del documento de regulación del uso de las salas de trabajo para estudiantes.

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, del documento de regulación del uso del Salón de Grados Jesús Gómez Amor

Se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificaciones de las normativas de las asignaturas TF

La Vicedecana de Coordinación Académica informa sobre la necesidad de adaptar las actuales normativas de las asignaturas TF del centro al "Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster".

Se aprueban los cambios por unanimidad.

10. Aprobación, si procede, de la normativa de la asignatura TFM del Máster en Psicología Jurídica y Forense

Se aprueba por unanimidad.

11. Ruegos y preguntas

Ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:49 horas del día 23 julio de 2019.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: María Dolores Galián Conesa

